

# Detallan plan de incorporación del tratamiento para dejar de fumar en el GES

**SALUD.** En el marco de la cuenta pública, además se anunció la incorporación de la hospitalización para menores de 15 años con depresión grave y el tratamiento post alta por cirrosis hepática.

Redacción  
cronica@diarioatacama.cl

Como parte de los anuncios realizados por el Presidente Gabriel Boric en su Cuenta Pública 2025, el Plan GES sumará tres nuevas prestaciones a contar del 1 de diciembre de este año. Entre ellas destaca la incorporación del tratamiento para dejar de fumar, orientado a personas mayores de 25 años, lo que permitirá acceder a apoyo psicológico y farmacológico a través de la Atención Primaria.

Sobre ello, la ministra de Sa-

lud, Ximena Aguilera, señaló: "Estoy muy agradecida de que el Presidente haya destacado los anuncios del GES en su discurso. Este Gobierno realizará la mayor ampliación de las Garantías Explícitas en Salud desde su creación hace dos décadas. La inversión anual de cien mil millones de pesos es fundamental para mejorar las canastas y añadir estos tres nuevos problemas".

Aguilera también enfatizó que esta medida se alinea con los 20 años del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Ta-

baco, ratificado por Chile en 2005, lo que refuerza el compromiso del país con la salud pública y la cooperación internacional.

Por su parte, el seremi de Salud (s) de Atacama, Richard González Gálvez, valoró esta decisión como un avance significativo en materia sanitaria: "El tabaco es el principal factor de riesgo evitable en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles, que son la principal causa de pérdida de años de vida saludable en Chile. Por lo tanto, este avance representa un paso muy impor-



ARCHIVO/REFERENCIAL/AGENCIA UNO

SERÍA LA MAYOR AMPLIACIÓN DEL GES DESDE SU CREACIÓN HACE DOS DÉCADAS.

tante para la salud pública", señaló.

Además del tratamiento para dejar de fumar, el Presidente anunció la incorporación de la hospitalización para menores de 15 años con depresión grave y el tratamiento post alta por cirrosis hepática, lo que permitirá garantizar la continuidad de

los cuidados en estas patologías de alto impacto.

"Desde su implementación, el sistema ha incorporado 87 prestaciones. Hoy, bajo el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, estamos impulsando una nueva etapa del GES, fortalecida por el diálogo permanente con el Consejo Asesor de

las Garantías Explícitas de Salud y el respaldo de la ciudadanía", señaló González.

Con estas nuevas garantías, el GES reafirma su rol como una política pública fundamental para avanzar hacia un sistema de salud más equitativo, integral y centrado en las personas.

CS